

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

BASES DE LA CONVOCATORIA CAS N.º 006-2024-MUDIBE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS POR NECESIDAD TRANSITORIA DE CUATRO (04) OPERARIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N°1057, por necesidad transitoria de CUATRO (04) Operario de Recolección de Residuos Sólidos con la finalidad de cumplir con lo establecido que conlleven a su oportuna atención para el cumplimiento de los objetivos propuestos en la entidad.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Limpieza Pública

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Personal

4. Base Legal

- a. Ley Nº29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Ley Nº31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- c. Ley Nº31638-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- d. Texto Único Ordenado de la Ley Nº27444 Ley del Procedimiento Administrativo, aprobado mediante decreto Supremo Nº004-2019-JUS.
- e. Decreto Legislativo N°1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº238-2014-SERVIR/PE que aprueba la Directiva Nº002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos de las entidades públicas".
- g. Resolución de Presidencia Ejecutiva №065-2020-SERVIR-PE, resolución que aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo №1057".
- h. Resolución de Presidencia Ejecutiva N°029-2023-SERVIR/PE que aprueba la "Guía metodológica para la elaboración de perfiles en el sector público".
- i. Informe Técnico №001479-2022-SERVIR-GPGSC, informe técnico vinculante sobre la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la Sentencia del Tribunal Constitucional y su Auto emitido respecto del Pedido de Aclaración.
- j. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (*)	Primaria Completa.
Experiencia (*)	 Experiencia general: Un (01) año en entidades públicas y/o privadas. Experiencia específica: Seis (06) meses en funciones relacionadas al puesto.
Diplomados/Programas de especialización/ Capacitaciones (*)	Programa de Especialización y/o Diplomado: No aplica.
Competencias y/o Habilidades	Responsabilidad, Comunicación, Trabajo en equipo, Autocontrol, Civismo, Vocación de Servicio, Dinamismo.
Conocimientos técnicos	No aplica.
Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos	No aplica.
Certificaciones	No aplica.
Requisitos adicionales	No aplica.

^(*) Son requisitos mínimos obligatorios que el/la postulante debe presentar o sustentar para acreditar el cumplimiento del perfil de puesto, para lo cual, se tiene que observar el procedimiento establecido en la Fase 1: Evaluación Curricular" de las presentes bases.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Realizar acciones recolección en rutas asignadas, puntos críticos, eventos especiales, calles (espacios públicos) de acuerdo a la programación correspondiente.
- b) Recoger, colocar y acondicionar los residuos sólidos en el sitio predeterminado para su





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

recolección.

- c) Cuidar el equipamiento y material de trabajo asignado para el desarrollo de sus funciones.
- d) Desarrollar sus labores utilizando el uniforme y los implementos de seguridad.
- e) Cumplir puntualmente con su horario, ruta o área asignada.
- f) Otras funciones de su competencia que se le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Bellavista	
Modalidad de Trabajo	Modalidad Presencial	
Duración del contrato	Del 01 de abril hasta el 30 de abril del 2024.	
Remuneración mensual	S/ 1,200.00 (Mil Doscientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.	
Otras condiciones esenciales del contrato	Necesidad transitoria (temporal).	

V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	ÁREA RESPONSABLE			
CONVOCATORIA						
1	Registro del proceso en el Portal Talento Perú – SERVIR	05/03/2024	Subgerencia de Personal			
2	Publicación de la convocatoria en el portal: - Portal Web institucional	Del 06/03/2024 al 19/03/2024	Subgerencia			
	- Portal Talento Perú – SERVIR	Del 06/03/2024 al 19/03/2024	de Personal			
POSTULACIÓN						
3	Presentación de Ficha de postulación, Currículum, anexos y documentos sustentatorios (foliados). Horario: 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. Dirección: Mesa de Partes - Palacio Municipal, Jr. Bolognesi 498 –Bellavista, en sobre manila. Asunto: Postulación Cas N.º 006 -2024-MUDIBE	20/03/2024	Subgerencia de Personal			
	SELECCIÓN					
4	Evaluación curricular	21/03/2024	Subgerencia de Personal			
5	Publicación de resultados de evaluación curricular y publicación de rol de entrevista personal	22/03/2024	Subgerencia de Personal			





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

6	Entrevista personal	25/03/2024	Comité de Selección CAS		
7	Publicación de resultados de entrevista personal y resultado final	26/03/2024	Subgerencia de Personal		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO					
8	Suscripción y registro del contrato	27/03/2024	Subgerencia de Personal		
9	Inicio del servicio	01/04/2024	Subgerencia de Personal		

SUBGERENCIA DE PERSONAL